

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO SECCIÓN PROVINCIAL: Discurso pronunciado por D.^a Paula Cañellas (conclusión).—SECCIÓN DE NOTICIAS. De la Provincia.—Índice de 1909.—CUBIERTAS.

SECCIÓN PROVINCIAL

CONFERENCIA

dicha por la Srta. D.^a Paula Cañellas, Maestra pública de Palma, en la Sociedad Circulo de Bellas Artes el día 14 de noviembre de 1909, desarrollando el tema «Cultura femenina».

(CONCLUSIÓN)

En la *edad contemporánea* se agita el más grave de los problemas palpitantes, según el gran sociólogo Nowicow el *feminismo*. No expondré el mágico y peregrino cuadro que ofrecen á nuestros ojos los que campean en las avanzadas de este movimiento cuyo punto de arranque señalan algunos en la Revolución francesa, fundándose en una representación de las mujeres del tercer estado en que estas solicitaban regentar escuelas y desempeñar cargos públicos, «no para usurpar la autoridad de los hombres sino para serles útiles y para tener medios de vivir al abrigo del infortunio.» «Es cierto que Condorcet defendió en la Convención Nacional el principio de la equivalencia psicológica de los dos sexos que posteriormente sostuvieron en teoría Stuart-Mill y Turgot más las prácticas feministas veníanse implantando paulatinamente desde mucho tiempo atrás en Inglaterra y á la sombra de las crecientes libertades de la joven Norte-América.—Por mas que sea un fenómeno de importación que precisa acomodar á las exigencias patrias debo hacer constar que en nuestra España á fines

del siglo XV y en los albores del XVI una dama, Lucía Medrano, explicaba los clásicos en Salamanca y otra, Francisca Nebrija, sustituía á su padre en la cátedra de Retórica de Alcalá; que una toledana insigne, Luisa Sigea, mujer de modestia incomparable, de grandes virtudes y escritora de esclarecido talento causaba la admiración de la corte pontificia de Paulo III á quien escribió una epístola en latín, hebreo, griego, árabe y sirio y no repuesto todavía el santo Padre de la sorpresa que le causara ejemplo de erudición tan pasmosa recibía en audiencia á Isabel de Foxá y Roseres que después de hacerse escuchar en la catedral de Barcelona asombraba al Colegio cardenalicio por sus vastos y profundos conocimientos teológicos; que en el mismo siglo XVI brillaron doctoras tan eminentes como Isabel Lora, Beatriz Galindo llamada la *Latina*, Isabel Córdova, la catalana Juliana Morell que sostuvo discusiones científicas en catorce idiomas; que D.^a Oliva Sabuco de Nantes Barrera española también y natural de Alcaraz (Albacete) sin frecuentar aulas ni universidades, llegó á poseer tan vastísimos conocimientos en Medicina y filosofía que escribió un libro de verdadera originalidad en el que expuso valientemente en aquella época de verdadero atraso, teorías que siglos después aparecieron en obras extranjeras que han dado fama á sus autores. Debo hacer constar que la causa de la mujer mucho antes que Fourier inventara la palabra *feminismo*, vocablo que en la actualidad la determina había tenido en nuestro privilegiado suelo celosos defensores como lo prueba la legislación del pueblo vasco y la brillante historia de sus mujeres, de quienes ha dicho Una-

muno que marcharon siempre en el camino de la existencia á la vera de sus maridos, con la mano en el hombro de éstos, de modo que apenas adivinar si apoyándose ó empujándoles con dulzura y lo prueba también la constitución de Aragón, de ese héroe pueblo que tuvo leyes antes que reyes, constitución la más liberal del mundo, la más igualitaria y la que más dignifica á la mujer, puesto que hasta la hizo refugio sagrado. —Y perdóneseme la digresión. Circunscribiendo el círculo de acción del feminismo á nuestra patria en sus momentos actuales entiendo que puede definirse diciendo que es «el esfuerzo de la mujer por desasirse de las trabas convencionales que desde hace siglos la someten y anulan, colocándola en situación no sólo de no poderse valer por sí misma, sino en muchas ocasiones de ser una pesada carga para el hombre á quien debiera ayudar, elevándose por sus propios méritos á su nivel intelectual y social.

Como puede verse mi definición no entraña ningún principio demoledor, ni ninguna solución violenta que desquicie ó descoyunte. Para nada entra en ella lo que se ha dado en llamar la emancipación de la mujer ni creo que la defienda el feminismo sano y bien entendido. Este aceptando la dependencia del cariño y la que ha establecido la naturaleza misma haciéndola más débil, más sufrida y más impresionable, quiere para la mujer española la independencia de la dignidad, la independencia moral de un ser racional y responsable y rechaza la dependencia apoyada en leyes injustas, en costumbres inmorales ó absurdas, ó en la pobreza ó miseria de quien carece de medios para ganar lo indispensable. Pedir para ella el derecho al sufragio y otros afines me parece el mayor de los absurdos porque entiendo que no deben concederse á quienes no estén capacitados para disfrutarlos. Y que no se objete que es algo crecido el número de los españoles varones que se halla en este caso, porque eso constituye, á mi humilde entender, una razón más para que no se aumente el número de incultos doblemente peligrosos.

Los afanes de los que entre nosotros patrocinan la causa femenina, deben limitarse á mejorar nuestra educación. Así creo que

debe entenderse el problema feminista, que tantas discrepancias ha producido al asumir formas concretas, pues es indudable que apesar de ellas nadie disiente en afirmar con Brünge «que el progreso de la cultura de la mujer es un factor positivo de la ecuación total del progreso. Si todo evoluciona ¿por qué sólo la mujer que es parte de la humanidad y cuya influencia es de inmensa trascendencia ha de permanecer refractaria á ese movimiento universal? ¿por qué se le han de regatear los deleites del espíritu y las emociones estéticas que la cultura proporciona? «Si el hombre y la mujer no preparan unidos el progreso, dice María Masjuchic, la dulcísima escritora italiana, quedará siempre algún desequilibrio, alguna laguna, alguna disonancia, su pensamiento y su lenguaje serán diferentes, no se comprenderán como dos individuos de épocas distintas puestos á vivir juntos.

¿Cómo debe educarse á la mujer, para madre de familia, ó para ciudadano útil en la economía social? Estos dos fines deben constituir un todo harmónico. Haciendo la salvedad de que podrá parecer ello superficial y grosero afirma Unamuno que todo el feminismo ha de arrancar forzosamente del principio de que la mujer gesta para y lacta y está organizada para estas funciones y el hombre no y que ellas llevan consigo una preponderancia de la vida vegetativa y del sistema linfático y con ella del sentido común y práctico. Pues tanto para equilibrar estas preponderancias, como para llenar alta y cumplidamente aquellas funciones precisa desenvolver en la mujer una intelectualidad potente y fina que trascienda á todas las esferas de su vida psíquica y corporal, y como no hay incompatibilidad entre ese desenvolvimiento y la práctica de los más vulgares quehaceres domésticos, y como los hijos en vez de perder ganarán cuando la madre pueda dedicarse á una profesión ú oficio lucrativo debe tener derecho á todas aquellas que estén en armonía con sus aptitudes, que no se exijan mucha fuerza física y no repugnen á su natural dulzura al propio decoro y á la propia elevación moral.

«El espíritu moderno de la educación de la mujer, dice Bunge, obedece á una necesidad económica así como el antiguo se su-

peditara al doble influjo de la galantería y del asceticismo. Si la mujer tiene aptitudes para algo más que para regentar su hogar, bien venidas sean esas aptitudes en provecho de la economía de las sociedades. El principio de la división del trabajo harto campo le brinda para ensayarse y la sociedad debe facilitar esos ensayos y para ello el mejor sistema es una amplia libertad de profesiones. Dejemos, pues á las idiosincrasias individuales de las mujeres los trabajos en que gusten competir con los hombres y así aumentaremos la concurrencia y al coeficiente total del trabajo que es, según los más modernos economistas total coeficiente del progreso.»

El sociólogo Nowicow coincide en esa manera de apreciar el problema feminista problema que según él estriba en que la mujer pueda vivir sin el concurso del dinero del varón. Es indudable que la emancipación económica de la mujer la libra de ser para otros pesada carga de la terrible esclavitud del matrimonio por cálculo, ó de vergonzosos tráficós, como el que combate la moderna cruzada internacional.

Incidentalmente señalé ya los fines á que debe dirigirse la cultura femenina. Poner á la mujer en condiciones de poder realizar el destino que como persona humana por su sexo y por ser miembro social le corresponde. Todo el proceso educativo debe ajustarse á la evidente ley biológica que determina la unidad del ser viviente y cimentarse sobre la base firme de la salud orgánica y el vigor físico, base que siendo de absoluta necesidad en la obra de la cultura humana se impone con fuerza mayor si cabe al tratarse de la mujer por depender especialmente de ella la conservación y mejoramiento de la raza.

Para ser la compañera del hombre es necesario que sus intelectos convivan que se acompañen y para ello precisa elevar el nivel de su cultura intelectual. De que sin abdicar de sus cualidades esencialmente femeninas puede aplicar las sutilidades de su talento á perfeccionar el trabajo masculino, aún en las ciencias experimentales más ajenas á su espíritu. lo prueban entre infinidad de casos que pudiera citar *Mad. Lavoisier* que labraba las planchas del famoso químico, la esposa del físico *Sabine* que es-

tudió el magnetismo terrestre para ayudarle en sus cálculos, *Mad. Leclanche* *Mad. Flammarion* *Carolina Huschele* la auxiliar más fiel é inteligente del grande astrónomo, la mujer de Galvani ayudando á éste en sus experimentos eléctricos; la del ingeniero Bolling dirigiendo por enfermedad de éste la construcción de un puente en Nueva York; *Helina Gaborian* que comparte las tareas médicas con su esposo, sin que le estorbe la museta á la insigne mujer para dirigir la educación de sus hijos y las humildes faenas de su hogar mansión del orden, de paz y de ventura. Lo prueba también el caso de los esposos Curie descubriendo el *radium* y lo reconoce *Stuart-Mill* uno de los primeros campeones del feminismo atribuyendo á su mujer la mejor y más buena parte de sus obras.

No es la mujer un *sér intermedio entre el varón y el niño* criatura de cabellos largos é ideas cortas como satíricamente afirma un pesimista filósofo alemán tomando la frase de un aforismo turco, frase con gran lógica refutada por Krause. La supuesta inferioridad femenina aparte de carecer de base científica es un argumento sin valor ante la evidencia de los hechos positivos, pues por más que se haya vedado á la mujer el ejercicio de sus facultades superiores y poco puede decir la historia, no obstante de su testimonio elocuente despréndese plástica y viva la afirmación del P. Lemoine de que la inteligencia no tiene sexo.» Son tantas las mujeres dice Lalande que se distinguen intelectualmente á pesar de los obstáculos que alzan las preocupaciones á su instrucción que es preciso creer poseen igual entendimiento que los hombres á quienes ha dado celebridad la ciencia» y Paul Dupuy exclama á su vez. «Es doloroso que se haya perdido la mitad de las fuerzas intelectuales de la humanidad durante tanto tiempo como ha estado vedado el estudio al sexo femenino.

Y no se tema que el amor al estudio retraiga á la mujer de sus sagrados deberes. Lo que la aleja comunmente de ellos es su entusiasmo por lo frívolo rumbo muchas veces único de su incierto pensamiento. Los deberes maternales reclaman una educación seria é instrucción sólida y extensa. En el terreno meramente físico el desconocimiento de la higiene base de la profilaxis

es según opinión de doctores autorizados una de las principales causas de la mortalidad infantil. Y en otro orden de ideas sabido es que á la madre es á quien principalmente compete la formación del ser psíquico del niño.

Debe desecharse también el temor de que la cultura intelectual haga perder á la mujer los encantos de su gracia femenil. Precisamente ahí está el secreto. Debe elevarse hasta el hombre sin masculinizarla pues de otro modo perdería su nativa influencia. Aliada de sus atractivos será la cultura seria, la verdadera, la sólida cultura. Hasta los griegos tan aficionados al símbolo y al emblema, encarnaron en bella alegoría el triunfo del talento sobre la hermosura para explicar la triste historia de Safo, la inmortal musa helénica, asombro de los antiguos y admiración de los modernos, y un fecundo ingenio de nuestros días hijo de la patria del arte del amor de la poesía, la sin par Italia escribe lo siguiente: La belleza sin luz interna que la anime es una forma árida por sí misma, un inútil tesoro, una fuente de desilusiones para el arte y para la vida, porque la perfección de las líneas sugiere el deseo la necesidad de otra perfección, la perfección del espíritu que se funde en ella y resulta una divina armonía. Cuando no se encuentra se resulta ofendido como por un engaño. A la mujer inteligente y culta se puede decir todo sin miedo de no ser comprendido; comprende los sueños más ardientes y las idealidades más delicadas; divide admiraciones y entusiasmos, juzga nuestras preferencias, sigue nuestros estudios, mide nuestras fatigas, hace más dulce con su elogio la hora del triunfo, devuelve energías con su consuelo en la hora de la derrota. Ella puede ser al mismo tiempo amante y compañera de trabajo; respeta los recogimientos y reposos del artista porque conoce su significado y su valor. Si tiene hijos será una madre válida bien penetrada de la importancia de su misión. La belleza al cabo de pocos años se marchita y desaparece y una mujer que no ha podido ser más que bella, raramente declina con dignidad serena, mientras que la inteligencia se afirma con los años, se amplía con la madurez y no cesa de resplandecer hasta la más tardía vejez.

Aunque la mujer inteligente y culta no pueda vanagloriarse de la perfección de una escultura clásica, el espíritu vivo y adornado que brilla en ella, dará siempre á su semblante nuevos atractivos. Un día parecerá una niña juguetona y ligera alegrando á quien esté á su lado con su límpida risa; otro embriagará con su sabia pasión, otro todavía cautivará con su dulce melancolía ó con su agudeza centelleante. Quien posee una mujer inteligente, acaba el gran artista, posee muchas muchas mujeres, porque en el alma de aquella uno encuentra toda la graduación de la psicología femenina.

En la tarea educativa importa ante todo tener en cuenta como dato primero el carácter nacional para que la educación pueda contrarrestar las influencias étnicas y el predominio de determinadas idiosincrasias propendiendo á equilibrar mediante un ejercicio harmónico la intensidad de las energías femeninas todas. Porque fuerza es confesarlo, la mujer española, la compatriota de Teresa de Jesús, la gran santa que hizo decir á Leibnitz que de ella había tomado los principios de la más sublime filosofía, la mujer española que es de suyo más religiosa, más seria y más reflexiva que la mayoría de las mujeres extranjeras, efecto de nuestra educación negativa es campo abonado á la superstición, al fanatismo, á la frivolidad y lo arcaico de la positiva que recibe, da por resultado como dice una eximia educadora, jóvenes dotadas de la inercia de los cantos dados en los que pudiendo ser cada parte de materia inmunine el todo tiene idoneidad para el desarrollo de los microorganismos propios de la insana moral.

La dirección de la sensibilidad, ese gran resorte educativo, y dote característica del espíritu femenil, debe ser preferentemente objeto de los más solícitos cuidados empezando por la cultura del sentimiento religioso que debe ser la piedra angular del edificio de la educación femenina. «La mujer, dice la insigne pensadora D.^a Concepción Arenal, tiene que quebrantar por segunda vez la cabeza de la serpiente, de ese excepticismo que se enrosca alrededor de nuestra existencia, que nos inocular su veneno, que nos hiela con su frío y en vez de armonías sublimes nos da un silbar

funesto. Debe avivar el sentimiento religioso por medios que estén en armonía con la época en que vive; es necesario que con su ejemplo combata la idea de los que pretenden hacer incompatibles la instrucción y la piedad y sobre todo para que no haga reflejar nunca sobre la religión algo del descrédito intelectual de quien la practica.

Poner á la mujer en condiciones de que renuncie á su gran enemigo la frivolidad de que comprenda según la hermosa expresión de Lamy que no basta ser el encanto de una sociedad cuando se puede llegar á ser su conciencia es tarea de alta educación. No lo es menos darle una sólida fuerza moral de resistencia y una voluntad de iniciativa que determine su personalidad. Con eso quiero decir que no sólo deben cultivarse en ella aquellas virtudes pasivas que si bien son poderosas armas en la lucha, por la vida resultan no pocas veces patrimonio de los débiles y de los ineptos sino también las que vigorizan la voluntad, haciéndola eficaz á recabar una libertad bienhechora que asegure el predominio de los sentimientos nobles y de las ideas morales sobre los impulsos ciegos, libertad que es la recompensa más alta del esfuerzo, libertad bienhechora, aplicable al trabajo regenerador y vivificante redención única de nuestro sexo.

Tales son sumarisimamente expuestos los fines á que debe dirigirse la cultura de la mujer española. Lo que llevo dicho sintetiza la esperanza de nuestra renovación educativa, renovación que no ha de venirnos de fuera, sino que ha de surgir de nosotras mismas, á nosotras toca resolver este problema de autoformación.

La maestra y la madre españolas son la encarnación risueña y grata de esta esperanza halagüeña. El ideal supremo que deben proponerse no ha de ser otro que formar con los indubitados y excelentes dones que la dirección de la infancia femenina descubre y aprovecha á lo Eva moderna, sana de alma y de cuerpo, capaz de comprender los deberes de la existencia armada para el combate como la mujer fuerte de la Escritura, para que en el matrimonio su mayor cultura, el desenvolvimiento más amplio de su personalidad moral, le faciliten el acuerdo y la realización de su misión de

gracia, de consuelo, de ternura honda y alta; para que pueda cumplir las augustas funciones de la maternidad en su fatigosa y difícil complicación de deberes materiales y morales, para que en todos los estados de la vida se crea llamada á una especie de sacerdocio que llene con todo el amor de su corazón y las energías todas de su inteligencia.

SECCION DE NOTICIAS

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, don Juan Soldevilla, ha publicado la siguiente circular:

«Dispuesto por la ley que la enseñanza de los niños sea obligatoria, y en consideración á que en la mayor parte de las poblaciones no hay el número de Escuelas suficiente y de capacidad para admitir los niños y niñas cuya asistencia es necesaria, creemos de nuestro deber recomendar á todas las Comunidades religiosas que procuren habilitar algún local en que puedan dar enseñanza sana y con arreglo á las disposiciones vigentes á cuantos niños y niñas solicitarlo puedan, y á aquéllas que ya se dedican á la enseñanza, amplien, en cuanto puedan, los respectivos locales para aumentar el número de alumnos, con lo cual harán una obra meritoria en el orden religioso y social, evitando al propio tiempo puedan ser aquéllos presa de la enseñanza impía que tan amargos frutos y funestos resultados pueda producir, como recientes y lamentables sucesos tristemente lo comprueban.»

De la Provincia

† El 3 del corriente pasó á mejor vida D.^a Catalina Socías y Capó, virtuosa señora, esposa del maestro jubilado nuestro buen amigo D. Miguel Alorda (S. C. H.)

El venerable profesor ha sufrido grave quebranto con el hondo sentimiento que ha sufrido al perder la que fué estimada compañera en su larga carrera, y en su pena le acompañamos enviándole nuestro más sentido pésame.

* *

Ha fallecido en Formentera ya de edad algo avanzada la señora madre de la maes-

tra pública de aquella isla D.^a María Mayans (Q. E. P. D.)

Acompañamos á nuestra apreciada compañera en el dolor que la aflige.

Rogamos á nuestros coasociados una oración para el alma de los dos difuntos.

Se halla enfermo de alguna gravedad el Maestro público de Algaida D. José Balaguer, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

La suscripción para los perjudicados en la guerra de Melilla, abierta entre los escolares de Baleares ha tenido lisonjero resultado. Al cerrarla hoy en nuestras columnas reiteramos las gracias á los buenos compañeros que han cooperado á la caritativa obra y á los simpáticos suscriptores que la han fomentado con sus modestos donativos, valiosas ofrendas de tiernos corazones en obsequio de la Patria.

A las cantidades que anteriormente publicamos hemos de añadir:

Suma anterior.	142'10
Escuela de Pina, D. A. Ferrer.	5'30
Total.	147'40

De todo ello haremos entrega á la Junta de Damas y de dicho acto daremos cuenta á nuestros lectores.

El Sr. Carpena, maestro de la 1.^a escuela pública de niños de Lluchmayor, además de la conferencia anunciada y que dará el 29, á las 11, en el *Centro del Magisterio* (Unión entre 6 y 8) si asiste regular número de maestros ó público, se propone dar otra, durante el mismo periodo de vacaciones, quizá el 2 del próximo enero, en el «Círculo de Bellas Artes», sobre el tema:

«La enseñanza en España, comentada por extraños y propios.—Consecuencias graves y de actualidad.—Deber de todo buen español.»

Atlas Geográfico de España.—*Colección de Mapas de las provincias y posesiones españolas* por D. Benito Chias y Carbó y otros cartógrafos.

Con el fin de facilitar el concienzudo estudio de la Geografía y para que pueda hacerse de un modo fácil y práctico, la Casa editorial de Alberto Martín, Barcelona, ha empezado á publicar en *Atlas Geográfico Pedagógico de España*, distribuido por cuadernos; el primero corresponde á la *Península Ibérica* y comprende un mapa general tirado á nueve tintas, para que sirva de modelo y cuatro particulares comprendiendo la división por reinos y provincias, con iniciales señalando las capitales; el mismo mapa sin iniciales, otro orográfico é hidrográfico, el de la red de ferrocarriles y el de carreteras.

Al dorso de cada hoja está impresa una descripción general de la parte geográfica correspondiente á cada mapa, y al pie del mismo el trabajo con que él debe ejecutarse.

Las provincias, tratadas aparte, á cada una se le ha dedicado un cuaderno con cinco hojas, una en colores y las restantes distribuidas en misma forma y también con texto al dorso, que en el general de la Península.

Esta serie de cuadernos, á los que pudiéramos llamar *mapas mudos*, son un auxiliar poderoso, no solo de los profesores, sino también de los padres que se afanan por completar la educación de sus hijos y de suma utilidad para los que por sí solo estudian la Geografía de España.

Cada cuaderno vale *cincuenta céntimos* de peseta, y á los que adquieran toda la colección se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 × 1.000 y escala de 1 : 50.000.

—Hemos recibido también los cuadernos 13 y 14 de la *Guerra de África*, en los que se relata el combate del 9 de julio último y cuantos hechos se relacionan con él; la embajada marroquí en Madrid, los bombardeos de los poblados de la costa y los embarques de tropas.

Ambos cuadernos, están ilustrados con profusión de fotograbados referentes á los episodios que se relatan.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140; Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Hemos recibido el cuaderno 257 correspondiente al 1.º de diciembre del acreditado periódico *La Mariposa*, adquiriendo cada día más el favor del público inteligente por sus interesantes, útiles y prácticos dibujos para bordar en blanco y labores de señora y para ejecutar en máquina de coser, insertando en sus pliegos de dibujo bonitos modelos de soutache, de última novedad para vestidos de señora.

La casa editorial de La Bordadora de Barcelona, remite números de muestra gratis á quien lo solicite.

La escuela y el hogar

Única revista en su género que se publica en España, 4.ª serie, 16 páginas, quincenal, 4 pesetas anuales. Empieza el 1.º de octubre. Pueden adquirirse las demás series, aunque son independientes la una de la otra.

El texto de esta serie comprenderá: *Hacia el mejoramiento* para sacar gran provecho de la enseñanza. *Impresiones de mi Escuela. Ejercicios iniciales* para todos los grados y otras materias, bajo un corte especialísimo.

La escuela práctica

Tres grandes volúmenes (1.º, 2.º y 3.º grado) cada uno con doce tratados de materias diferentes expuestos con variadas formas, gran número de cuestionarios, programas razonados, impulsos iniciales y ejercicios variados. Sirve de inagotable recurso para el que enseña, quien se apodera fácilmente de lo que trata de enseñar.

Los tres volúmenes encuadrados en papel 15 pesetas.

El buen amigo

Cinco volúmenes que comprenden infinidad de amenas y provechosas lecturas para los niños, trabajos curiosos é interesantes con estilo apropiado, formando una sin par biblioteca para los alumnos niños y niñas de una escuela.

En rústica los 5 tomos 10 ptas. y en tela 13 ptas.

(Siempre que se me den buenas referencias, facilitaré cualquiera de estas obras, si se anticipa la 3.ª parte de su valor, y el

resto á satisfacción prudencial del comprador.)

Los abonos en sellos de una peseta (no pólizas) ó libranza del giro mutuo sobre Mahón.

JUAN BENEJAM.—Ciudadela (Baleares)

Espanoles Ilustres

Bosquejo biográfico dedicado á los niños y las niñas por

D. FRANCISCO GARCIA COLLADO

Maestro superior de Torrente

Poesias de nuestros más inspirados vates, dibujos de Rius, Guijarro y Vicent, fotografados de Murtra.

Precio del ejemplar 1 pta., la docena 10'50.

OTRAS OBRITAS DEL MISMO AUTOR

El Manuscrito Infantil

Método fácil, breve, racional y de positivos resultados para la enseñanza de la lectura de manuscritos á los alumnos de las primeras secciones de las escuelas de instrucción primaria.—Obrita declarada de texto por R. O. de 8 de Junio de 1898, y aprobada por la Autoridad eclesiástica.

Precio del ejemplar: 0'75 ptas., la docena 7'50.

Tratado Elemental de Aritmética

Esta obrita, utilísima para los niños, niñas y adultos, trata con la extensión posible cuantas cuestiones pueden exigirse á los alumnos de la Escuela primaria, referentes al cálculo con números enteros, decimales y el Sistema Métrico

Para la parte práctica, tiene sobre 500 ejercicios y problemas por resolver, de verdadera utilidad para los niños y adultos.

Precio del ejemplar: 0'50 pts., la docena 4'50.

REGISTRO PEDAGÓGICO

de matrícula, clasificación y asistencia

para las escuelas nocturnas de adultos

Publicado con arreglo á lo dispuesto en el R. D. de 4 de octubre de 1906 y R. O. de 28 del mismo mes y año.

Aunque no deben asistir á clase más de 40 discípulos, en este Registro caben 57 inscripciones.

Precio del ejemplar 75 céntimos.

Puntos de venta: En esta, D. Bartolomé Rotger; y Sres. Fondevila y Alomar.

ÍNDICE DE 1909

Sección Oficial

	<u>Páginas</u>		<u>Páginas</u>
Concurso único del segundo semestre de 1908.	17	Orden de la subsecretaría de 20-III-09, sobre nombramiento de auxiliares gratuitos.	133
R. D. de 8-I-09, referente á documentos.	18	Dictamen acerca del proyecto de ley sobre la enseñanza obligatoria.	134
Circular disponiendo se invite á las Escuelas de 1. ^a enseñanza al acto de la jura de banderas.	37	Memoria presentada por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.	149
Relación de los señores que han de formar el tribunal para proveer las plazas de Oficial y Auxiliar de la Secretaría de la Junta Provincial de I. P.	45	R. O. de 23 II 09, sobre elección de los vocales maestros.	152
Relación de las escuelas vacantes de menos de 2000 ptas. que han de proveerse por oposición.	45	R. O. sobre facultades y obligaciones de los maestros de 1. ^a enseñanza.	157
Anuncio de una vacante de escuela que ha de proveerse por oposición.	53	R. O. dando instrucciones á las Juntas provinciales y locales de I. P.	165
Orden de la subsecretaría de I. P. de 18-XII-08, referente á Escuelas Normales.	53	Circular de la Junta provincial de I. P.	173
R. D. de 29-I-09, sobre concesión de pensiones para ampliación de estudio en el extranjero.	61	Ley sobre enseñanza obligatoria.	181
Sentencia de 25-X-09, separando á un maestro de la enseñanza.	69	R. O. referente á las memorias de vacaciones.	189
Orden de la Subsecretaría resolviendo expedientes sobre nombramiento de Regente accidental.	93	Circular de la J. P. de I. P. referente á jubilación de los maestros.	197
Sentencia de 14 IX 09, separando á una maestra de la enseñanza.	101	Circular de la id. de id. sobre la fiesta escolar.	197
R. O. sobre traslado de habitaciones de los maestros.	103	Circular de la id. de Madrid sobre retribuciones escolares.	198
Nombramiento de maestros por concurso único.	104	R. O. sobre compatibilidad del cargo de Maestro.	199
Orden de la Subsecretaría sobre pago de retribuciones.	109	Circular de la Junta Central de 1. ^a enseñanza sobre programas para los exámenes.	199
R. O. sobre higiene escolar.	109	R. D. creando en Madrid una Escuela Superior del Magisterio.	205
R. O. sobre retribuciones escolares.	111	Orden de la Subsecretaría, sobre enseñanza del sistema métrico-decimal.	207
Anuncio de escuelas vacantes que han de proveerse por concurso de ascenso.	125	R. D. creando en Madrid una Escuela Superior del Magisterio (continuación).	213
Circular de la J. P. de I. P. anunciando varias vacantes ocurridas en los escalafones de maestros.	133	Id. id. id. id. (continuación).	221
		R. O. de 17-V-09, disponiendo queden sin efecto varios nombramientos de auxiliares.	225
		R. O. de 11-V-09, sobre compatibilidad en el ejercicio de maestro y Secretario del Ayuntamiento,	226

Páginas	Páginas
Orden de la Subsecretaría de 3-V-09, referente al traslado de los maestros de una misma localidad. 226	Relación de las escuelas vacantes que han de anunciarse por concurso único. 337
R. D. creando en Madrid una Escuela Superior del Magisterio (continuación). 229	Orden Circular sobre vacunación y revacunación de los alumnos. 337
R. O. sobre supresión de auxiliares. 232	Sentencia sobre separación de un maestro de escuela pública. 345
R. D. creando en Madrid una Escuela Superior del Magisterio (conclusión). 237	Orden declarando que los maestros reservistas disfrutarán medio sueldo y su familia la casa habitación. 346
Orden de 11-V-09, resolviendo un recurso sobre desempeño de clases de adulto 239	R. O. disponiendo que se considere como arreglo provisional escolar en España el epígrafe «Escuelas que debe tener según la ley de 1857». 361
R. O. sobre creación de escuelas en Lerin. 263	Escuelas vacantes que han de proveerse por concurso. 385
R. O. sobre título para formar parte en oposiciones. 263	R. D. referente á Consejeros ponentes de I. P. 385
Circular relativa á conferencias que han de dar los Inspectores. 264	Escuelas vacantes que han de proveerse por concurso de traslado. 393
Orden Circular sobre memorias de vacaciones. 265	Circular de la Junta Central de Derechos pasivos, sobre reconocimiento del aumento gradual de sueldo. 401
Propuestas para la provisión por concurso de ascenso de varios maestros y maestras vacantes en Baleares. 381	
Circular del Gobernador de Huelva sobre retribuciones. 289	
Id. de la Subsecretaría referente á la presentación de memorias. 289	
R. O. disponiendo la formación del censo escolar. 290	
Sentencia de 19 V 08, referente á alquileres de escuelas. 297	
Circular del Rectorado de Barcelona, sobre propuestas de ascenso. 305	
Sentencia del Tribunal de lo Contencioso, sobre pago de retribuciones escolares. 313	
R. O. sobre atribuciones de los vocales de las Juntas locales de 1. ^a enseñanza. 321	
R. O. resolviendo un recurso de un maestro jubilado. 322	
Orden sobre atribuciones de las Juntas locales de 1. ^a enseñanza. 322	
Relación de las escuelas vacantes en esta provincia que han de ser provistas por concurso único. 329	
Sentencia sobre cesantía de un inspector. 329	
	Sección Doctrinal
	<i>Alorda, D. M.</i>
	Sobre la ignorancia . . . 120
	Sobre el origen de la Lengua Castellana . . . 126
	Estudio de la Gramática . . . 142
	La instrucción pública en China . . . 153
	El lenguaje oral ea invención humana? . . . 159
	Idem, id. (conclusión) . . . 176
	Sobre la eduración é instrucción . . . 186
	Sobre higiene pública . . . 202
	La ociosidad . . . 302
	Origen del poder público . . . 323
	Higiene pública . . . 355
	De la atmósfera . . . 369
	<i>Almudaina (La)</i>
	La educación profesional de los Estados Unidos . . . 179
	<i>Alzina, D. L.</i>
	Explicando . . . 362

	<u>Páginas</u>		<u>Páginas</u>
<i>Barbero, D. J.</i>		La escuela y la regeneración de la Patria.	227
Discurso	I	La Vanidad.	338
<i>Bello, D. F.</i>		<i>García Sanchez, D. M.</i>	
Un parecer más	13	La escritura, la caligrafía y las artes gráficas.	31
<i>Brunet, D. B.</i>		La Pedagogía obrando en las cuestiones sociales.	40
Quien no consulta?	278	Oportunismo.	82
<i>Capó, D. J.</i>		La intuición como resultado del método.	89
Oceanografía	77	Episodios escolares ó cualesquiera y bueno para maestros.	109
Metereología.	117 174 332	Notas sobre potencias y facultades psíquicas.	128
La mujer.	354	La lógica en la ordenación de programas.	144
<i>Champsaur, D. B.</i>		El maestro enseña y dirige.	154
Bibliotecas I.	140	<i>Galán, D. L.</i>	
Id. II.	158	Educación é instrucción de anormales.	167
<i>Cañellas, D.^a P.</i>		<i>García Bermejo, D. J.</i>	
Colonias escolares (Discurso leído en el festival escolar).	246	Equivocaciones pedagógicas.	186
Conferencia dicha en el «Círculo de Bellas Artes».	495-429-433	<i>Herrero, D. M.</i>	
<i>Castaño, D. J.</i>		Por la educación de la mujer.	34
Discurso leído en el festival escolar.	256	<i>Horrach, D. Pedro J.</i>	
<i>Clamor (El)</i>		Divagando.	324
Congreso de 1. ^a enseñanza de Santiago.	356-363-428	De Pedagogía I.	339
<i>Ciencia Popular Ilustrada</i>		Id. II.	349
Curación radical del crup (Garrotillo)	358	Id. III.	380
<i>Escuela Moderna (La)</i>		Defectos de nuestra organización escolar.	388
La incultura en España.	26	<i>Llobera, D. José</i>	
Propio y ageno.	98	Una cuestión ortológica.	19
Congreso pedagógico de Valencia.	275-285	Errores prosódicos.	56
<i>Escuela en Acción (La)</i>		Teoría del vocablo <i>aun</i> .	70
El sistema métrico.	64	Errores ortológicos I.	136
<i>Escuela y el Hogar (La)</i>		Id. id. II.	307
La Escuela de Párvulos.	177	Id. id. III.	316
<i>Ferrer, D. A.</i>		<i>Mayoral, D. J.</i>	
Excursión y festival esoolar.	37	Ha de ser venerado y mejor retribuido el maestro de Escuela.	33
<i>Fraile, D.^a T.</i>			
Educad á los niños.	183		

	<u>Páginas</u>
<i>Moner, D. Bartolomé</i>	
La educación de la voluntad (traducción).	96
Disciplina escolar.	293-299
<i>Mercadal, D. A.</i>	
Geografía humana I	240
Id. id. II.	267
Id. id. III.	283
Id. id. IV.	291
Id. id. V.	353
Id. id. VI.	386
<i>Posada, D. Adolfo</i>	
La escuela al aire libre.	25
<i>P.</i>	
La propiedad.	38
La patria en la escuela.	85
La espontaneidad intelectual del niño	270
<i>Porcel, D. Miguel</i>	
Los trabajos manuales en la escuela primaria.	184-192-233
El cartonaje ó trabajo manual en cartón I.	365
Id. id. id. II.	273
Id. id. id. III.	281
Id. id. id. IV.	305
Método para la enseñanza del Slöjd I.	315
Id. id. id. II.	331
Id. id. id. III.	347
Multiplicaciones rápidas.	145
<i>Rosselló, D. Jaime</i>	
Historia de España I	9
id. id. II	29
id. id. III	104
id. id. IV	112
id. id. V	200
id. id. IV	207
<i>Rosselló, D. Alejandro</i>	
Discursos.	79
id. (conclusión).	87
<i>Ribot, D. L.</i>	
La enseñanza de la lengua oficial en Cataluña.	129

	<u>Páginas</u>
<i>Riera, D. José</i>	
Temas resueltos.	262
La enseñanza en Ibiza.	356
<i>S.</i>	
La disciplina y la obediencia.	74
<i>Santos Oliver, D. M.</i>	
La instrucción y su objetivo.	121
<i>Sanz, D. J.</i>	
Nuestros derechos pasivos.	143
<i>Solana, D. E.</i>	
Tarjetas postales ilustradas.	71
<i>Tolosa, D. Manuel de</i>	
El crimen y la escuela.	119
<i>Varón de la Rioja, El</i>	
Escuelas é Institutos.	349
<i>Varios</i>	
Curiosidades del eco.	41
Bases para un concurso de 1.ª enseñanza de Barcelona.	161
Congreso Nacional pedagógico de Valencia.	169
D.ª Paula Cañellas Alba.	245
D. Jerónimo Castaño Llull.	246
Desde Ibiza.	383
Congreso de 1.ª enseñanza de Barcelona.	394
Declaraciones del Sr. Ministro de Instrucción pública.	417
Sección Provincial	
<i>Extracto de las sesiones celebradas por la Junta Provincial de Instrucción Pública.</i>	
De la sesión celebrada en 13-XII-08.	7
Id. id. 21 y 22-XII-08.	7
Id. id. 31-XII-08.	14
Id. id. 28-I-09.	42
Id. id. 8-II-09.	58
Id. id. 25-II-09.	74
Id. id. 2-III-09.	90
Id. id. 24-III-09.	106
Id. id. 22-IV-09.	139

	<u>Páginas</u>		<u>Páginas</u>
De la sesión celebrada el	15-IV-09.	146	Escalafón <i>general definitivo</i> de los
Id. id.	22-IV-09.	147	Maestros y Maestras de esta pro-
Id. id.	14-V-09.	163	vincia por el bienio de 1908 09 . .
Id. id.	27-V-09.	180	418
Id. id.	9-IV-09.	194	<i>Asociación Provincial de Maestros</i>
Id. id.	16 y 17-VII-09.	243	Extracto de la sesión celebrada el 24-
Id. id.	29-VII-09.	261	VII-09.
Id. id.	12-VIII-09.	287	261
Id. id.	26-VIII-09.	303	Convocatoria.
Id. id.	9-IX-09.	311	285
Id. id.	30-IX-09.	334	Extracto de la sesión celebrada el 28-
Id. id.	7-X-09.	340	VIII-09.
Id. id.	30-X-09.	382	324
Id. id.	19-XI-09.	399	<i>Junta Local de 1ª Enseñanza</i>
Id. id.	9-XII-09.	409	Extracto de la sesión del 11-VI-09.
			Id. id. 19-VI-09.
			Id. id. 18-VIII-09.
			Id. id. 1.º-IX-09.
			Id. id. 13-IX-09.
			Id. id. 30-X-09.
			195
			203
			287
			303
			319
			382
			<i>Varios</i>
			Reglamento de la sección de soco-
			rros mútuos de la Asociación Na-
			cional de Maestros.
			19
			Lista de los señores asociados inscri-
			tos en la Sección de Socorros en
			1.º III-09.
			100
			<i>Grabados</i>
			Retrato de D.ª Paula Cañellas Alba.
			245
			Id. de D. Jerónimo Castaño Llull.
			257

Sección Provincial. — Varios

Fiesta menorquina del arbol.	48
Lista de asociados á la A. P. de M. 68-76-	84-92
La jornada escolar del 28-VI-09.	211
Fiesta escolar de 28-VI-09.	214
Fiesta escolar en Manacor.	278
Bando de policia del Gobierno Civil	
de esta provincia publicado en el	
B. O de 21-X-09.	365
Escalafón provisional de los Maestros	
y Maestras de esta provincia.	369
Arreglo escolar provisional de esta	
provincia.	402
Idem. id. (conclusión)	410

EL MAGISTERIO BALEAR

Año 1910

